

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 661

COMISIONES DE TRANSPORTES
Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 8 de julio de 2004

Término del artículo 113: 20 de julio de 2004

SUMARIO: **Obras** viales en las provincias de Río Negro, Neuquén, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán. Realización.

1. **Larreguy y otros.** (2.170-D.-2004.)
2. **Pérez (A. C.) y Comelli.** (2.254-D.-2004.)
3. **Elizondo.** (2.548-D.-2004.)
4. **Chaya.** (2.982-D.-2004.)
5. **Palomo y otros.** (3.043-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado los proyectos de resolución del señor diputado Pérez (A. C.) y de la señora diputada Comelli, del señor diputado Elizondo y de la señora diputada Palomo y otros señores diputados, y los proyectos de declaración del señor diputado Larreguy y de la señora diputada Chaya, por los que se solicita al Poder Ejecutivo la realización de diversas obras viales en las provincias de Río Negro, Neuquén, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga:

1. La continuación de las obras de pavimentación de la ruta nacional 23, en la provincia de Río Negro.

2. Asegurar la correcta transitabilidad de la ruta nacional 22, en el tramo ubicado entre las localidades de Arroyito y Zapala, en la provincia del Neuquén.

3. La demarcación de señalización horizontal de la ruta 319, desde el distrito de Los Berros al distrito de Pedernal, departamento Sarmiento de la provincia de San Juan.

4. La señalización de la ruta nacional 34, en el tramo Libertador General San Martín, provincia de Jujuy, hasta el límite con la República de Bolivia, Profesor Salvador Mazza, provincia de Salta.

5. La habilitación de las obras de arte erigidas sobre los puentes que atraviesan los arroyos La Posta y El Sueño, sobre la ruta nacional 38, en las localidades homónimas de La Posta y El Sueño, en la provincia de Tucumán.

Sala de las comisiones, 15 de junio de 2004.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Alicia A. Castro. – Liliana A. Bayonzo. – Adriana R. Bortolozzi. – Juan C. Bonacorsi. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Elda S. Agüero. – Juan J. Alvarez. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – José C. G. Cusinato. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Jorge R. Giorgetti. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas luego de analizar los proyectos de resolución del señor diputado Pérez (A. C.) y de la señora diputada Comelli, del señor diputado Elizondo y de la señora diputada Palomo y otros señores diputados, y los proyectos de declaración del señor diputado Larreguy y de la señora diputada Chaya, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlos como proyecto de declaración y, luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, gestione la iniciación de las obras comprometidas por el señor presidente de la Nación relacionadas con la pavimentación de la ruta nacional 23.

Carlos A. Larreguy.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos competentes, se dispongan urgentes medidas que aseguren la correcta transitabilidad de la ruta nacional 22 en el tramo ubicado entre las localidades de Arroyito y Zapala, en la provincia del Neuquén, debido a que el estado de deterioro en el que se encuentra el alambrado pone en inevitable riesgo la circulación por la misma.

Alberto C. Pérez. – Alicia M. Comelli.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo disponga que el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, realice la demarcación de señalización horizontal en la ruta 319 –bajo jurisdicción de esa dependencia– desde el distrito de Los Berros al distrito de Pedernal, departamento Sarmiento de la provincia de San Juan.

Dante Elizondo.

4

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos competentes arbitre los medios necesarios para señalizar la ruta nacional 34 desde el tramo Libertador General San Martín, provincia de San Salvador de Jujuy, hasta el límite con la República de Bolivia, Profesor Salvador Mazza, provincia de Salta.

María L. Chaya.

5

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Habilitar las obras de arte erigidas sobre los puentes que atraviesan los arroyos de La Posta y El Sueño, sobre ruta nacional 38 al sur de la provincia de Tucumán, en las localidades homónimas de La Posta y El Sueño.

*Nélida M. Palomo. – Susana E. Díaz. –
Juan J. Mínguez.*